



28 de febrero de 2022
Circular OS-3-2022

Señores:
Funcionarios Oficina de Suministros

Como es de su conocimiento la Asamblea Legislativa aprobó en mayo 2021 la Ley 9986 denominada Ley General de Contratación Pública, la cual genera el reto para la Instituciones Públicas de lograr su implementación para el 1 de diciembre 2022 fecha en la que entrará a regir.

En este contexto he solicitado la colaboración de Vanessa Jauberth, Ericka Solís, Randall Porras y Walter Bustillos para trabajar en el comité de implementación de la Ley 9986, para lo cual este comité solicitará la participación y colaboración de ustedes en una serie de proyectos que buscan hacer que la Institución realice la transición de nuestro sistema de contratación a la nueva ley.

Para esto la Contraloría General de la República preparó un instrumento de análisis de las Instituciones Públicas, el cual se utilizó de base para elaborar el plan de implementación en la Universidad, el cual adjunto para su conocimiento. En casode que tengan alguna duda, observación o que deseen mejorar este plan les agradecería no los hagan saber.

Atentamente,

Jorge Obed Padilla Zuñiga
Jefe

WBS

C. Archivo

Adjunto: Plan de implementación

